

Refuerzan blindaje estatal ante conflictos en regiones vecinas

Despliegue operativo permanente y creación de unidad especializada en explosivos garantizan la paz en territorio nayarita

Fernando Ulloa Pérez

Las corporaciones de seguridad pública mantienen un despliegue operativo ininterrumpido para salvaguardar la tranquilidad en los 20 municipios del estado. Debido a la complejidad del panorama de violencia en entidades colindantes como Durango,

Zacatecas, Jalisco y Sinaloa, se han intensificado las labores de patrullaje preventivo. La ubicación geográfica de la zona obliga a una vigilancia estrecha para reducir cualquier factor de riesgo que pudiese afectar la convivencia ciudadana.

Bajo una estrategia de vigilancia permanente, los cuerpos policiales operan las 24 horas durante todo el año con un enfoque de proximidad y respuesta inmediata, según detalló el titular del Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero.

PÁGINA 3A



Brillan la cultura y gastronomía de origen en California

Mediante la instalación de módulos de exposición, diversos representantes municipales presentaron productos regionales y piezas artesanales durante la jornada inaugural

Redacción

La apertura de las actividades en la Pico Rivera Sports Arena congregó a miles de habitantes radicados en el extranjero para celebrar su identidad. Este encuentro anual permite la integración comunitaria mediante el contacto directo con las expresiones culturales y la riqueza alimentaria que distingue al territorio estatal en el exterior, buscando que la lejanía del hogar sea sólo un factor geográfico.

Mediante la instalación de módulos de exposición, diversos representantes municipales presentaron productos regionales y piezas artesanales durante la jornada inaugural. Estas muestras facilitan que las familias mantengan un vínculo con sus comunidades de origen, además de fomentar la comercialización

de bienes elaborados por manos locales que buscan posicionarse en nuevos mercados internacionales.

Intérpretes como Joaquín Lira y las agrupaciones Invierno Musical y Vaqueros Musical encabezaron la programación artística en el escenario principal durante el primer día. Los conjuntos llevaron los ritmos regionales ante el público asistente, logrando que el ambiente festivo se extendiera durante varias horas mientras los presentes disfrutaban de la gastronomía típica preparada para la ocasión.

Diversas autoridades de los ayuntamientos participantes coordinaron el evento con el objetivo de fortalecer los lazos con la población migrante en la región estadounidense.

PÁGINA 7A

Mecatán: Tierra de Agua, Senderos y Plátanos

Impulsan ruta turística en San Blas

La prueba piloto en la comunidad de Mecatán define la logística para recorridos entre senderos y plantaciones

Redacción

La diversificación de los atractivos en el municipio de San Blas avanza con el diseño de nuevas experiencias que integran la naturaleza y la actividad productiva local. Mediante recorridos experimentales, las autoridades estatales buscan consolidar productos turísticos que permitan a los visitantes conocer la riqueza biológica y cultural de las zonas rurales nayaritas de manera directa y organizada.

Durante la validación técnica de la ruta denominada Mecatán: Tierra de Agua, Senderos y Plátanos, un equipo de especialistas supervisó la logística y los tiempos de traslado para asegurar la calidad en la atención al viajero. Bajo la coordinación del secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, se efectuó esta prueba piloto que permite ajustar las actividades recreativas y los puntos de interés que integran el trayecto.

Este nuevo producto turístico prioriza el contacto con el entorno ambiental a través de caminatas por veredas naturales y visitas a las huertas frutales que dan sustento a la región. La intención fundamental radica en que el turista experimente el proceso de cultivo del plátano, sumado a la observación de los nacimientos de agua que caracterizan a esta localidad, fortaleciendo así el sentido de identidad comunitaria.

PÁGINA 5A



Prevención del feminicidio: la urgencia de la denuncia temprana

Se advierte que los patrones de conducta violenta presentan una tendencia de crecimiento constante si no son interrumpidos a tiempo por la autoridad

Fernando Ulloa Pérez

La prevención del feminicidio constituye una prioridad en la agenda de protección social, orientada a evitar que las mujeres sufran consecuencias fatales a manos de sus parejas. Ante este panorama, se convoca a quienes enfrentan situaciones de maltrato a

que acudan a las instancias municipales o estatales para formalizar las denuncias correspondientes. El acceso temprano a la justicia y a los esquemas de protección institucional representa el paso fundamental para romper el ciclo de agresiones que pone en riesgo la vida.



PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. ¿Son los anexos males necesarios? Guillermo Aguirre. ¿De qué sirven los foros sobre la NEM?: eufemismos y mentiras. Jesús Octavio Villarreal-Paz. El ser humano -vivo y difunto- es como un soplo, como una sombra que pasa. José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A

Tras operativo, el CEDE busca protección de justicia federal

Un Juzgado de Distrito admitió una demanda de amparo del Centro de Estudios de Dinámica Educativa contra orden de cateo y aseguramiento de inmueble

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El Centro de Estudios de Dinámica Educativa (CEDE), ubicado por la avenida Insurgentes a la altura de la colonia Díaz Ordaz en Tepic, ha recurrido a la protección de la justicia federal a raíz de que el lunes 27 de julio la Fiscalía General del Estado (FGE) efectuó un cateo en el lugar.

Un Juzgado de Distrito en Materia Penal acaba de admitir una demanda del citado Centro de Estudios, que habría citado como autoridades responsables a un juez de Control y a diversas instancias de la Fiscalía, en relación con la orden de cateo y posible aseguramiento del inmueble.

A partir de lo anterior, el Juzgado de Distrito ha requerido que las autoridades le rindan los informes de la situación, lo que le permitirá decidir en los próximos días si le ofrece una suspensión definitiva contra los actos que se reclaman.

PÁGINA 4A

Peloteo

Heriberto Murrieta

Galope



La sorpresa del fin de semana la protagonizó el Atlante.

DEPORTES

Exigen adaptar fechas de veda ante riesgos climáticos y comerciales

Propuesta busca autorizar la captura por zonas en esteros para prevenir pérdidas económicas y enfrentar la competencia desleal

Redacción Meridiano

Sectores pesqueros del estado solicitaron formalmente la modificación de los calendarios oficiales para la extracción de camarón en zonas estuarinas, con la finalidad de responder al ritmo biológico de la especie y evitar el desplazamiento del recurso hacia mar abierto ante la temporada de ciclones. La medida plantea la apertura gradual en los puntos donde el marisco alcanzó la talla adecuada para su comercialización.

La falta de respuesta por parte de los organismos federales mantiene en incertidumbre a las familias dedicadas a esta actividad, quienes históricamente han resentido el retraso en los permisos hasta mediados de septiembre.

PÁGINA 3A

Exigen adaptar fechas de veda ante riesgos climáticos y comerciales

Propuesta busca autorizar la captura por zonas en esteros para prevenir pérdidas económicas y enfrentar la competencia desleal

REDACCIÓN MERIDIANO

Sectores pesqueros del estado solicitaron formalmente la modificación de los calendarios oficiales para la extracción de camarón en zonas estuarinas, con la finalidad de responder al ritmo biológico de la especie y evitar el desplazamiento del recurso hacia mar abierto ante la temporada de ciclones. La medida plantea la apertura gradual en los puntos donde el marisco alcanzó la talla adecuada para su comercialización.

La falta de respuesta por parte de los organismos federales mantiene en incertidumbre a las familias dedicadas a esta actividad, quienes históricamente han resentido el retraso en los permisos hasta mediados de septiembre. Los trabajadores de las cooperativas expresan que en diversos cuerpos de agua el producto reúne las condiciones óptimas desde finales de agosto, por lo que prolongar la restricción incrementa el riesgo de saqueo y desove natural.

A las complicaciones climáticas e institucionales se suma la presión ejercida sobre el mercado regional por

las importaciones y los volúmenes almacenados por distribuidores a escala nacional, situaciones que deprimen el valor del kilo en perjuicio de los productores directos. Durante el ciclo anterior, las distorsiones comerciales redujeron la cotización del camarón de estero local a niveles que apenas permitieron cubrir las cuotas de operación.

El representante de la Asociación de Pescadores Ribereños, Juan de Dios Fernández, advierte que la entrada de crustáceo procedente de otros países genera una desventaja operativa frente a la producción local. El dirigente destaca que la apuesta del sector estuarino radica en la frescura de la captura del día para competir contra los inventarios congelados del mercado masivo.

Las organizaciones pesqueras mantendrán el llamado ante las dependencias reguladoras para que evalúen técnicamente las condiciones de cada estuario antes del cierre del ciclo estival, protegiendo tanto el ciclo reproductivo como el sustento de las comunidades costeras.



Busca CECAN a los mejores cortometrajes nayaritas

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes otorga estímulos para difundir el talento audiovisual en Nayarit

DIEGO MENDOZA

La producción audiovisual hecha en Nayarit tendrá una nueva vitrina este septiembre. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), mediante el programa federal Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura 2026 (AIEC), abrió la convocatoria “Proyección de Cortometrajes de Creadores Nayaritas”, una iniciativa que seleccionará ocho obras para exhibirse durante la Semana de las Artes.

La apuesta está dirigida a compañías, colectivos y realizadores profesionales del estado que tengan un cortometraje de ficción, documental, animación o experimental producido en los últimos cinco años. Cada participante podrá registrar una sola obra, con una duración máxima de 20 minutos, créditos incluidos.

Los proyectos elegidos recibirán un estímulo económico de 7 mil pesos por su participación y exhibición. La muestra se realizará el 22 de septiembre en La Peña de Jaltemba, municipio de Compostela, donde al menos un integrante del equipo creativo deberá asistir para presentar el trabajo y



en proceso de dictaminación. Deben entregarse en formato digital de alta resolución, ser de autoría propia y enviarse mediante un enlace de Google Drive con descarga habilitada.

Quedan fuera servidores públicos con cargos de decisión en instituciones culturales, personal del CECAN y personas beneficiarias, durante



conversar durante cinco minutos con el público sobre el proceso de realización. Los gastos de traslado deberán cubrirse con el mismo apoyo económico.

La convocatoria también fija condiciones claras. Las obras no pueden haber recibido previamente recursos estatales o federales ni encontrarse

2026, de otros programas federales de fomento cultural. Tampoco serán aceptadas producciones que promuevan discriminación, misoginia, violencia, delincuencia, consumo de sustancias ilícitas o crimen organizado.

La selección estará a cargo de un comité integrado por tres especialistas, quienes evaluarán la calidad técnica y

narrativa, la originalidad, la pertinencia temática, la aportación cultural y la viabilidad de exhibición. Su decisión será definitiva.

El registro permanecerá abierto hasta el 1 de septiembre a las 23:59 horas. La documentación deberá enviarse en un solo correo electrónico a convocatorias.feriasyfest@gmail.com, con el asunto “CONVOCATORIA DE CORTOMETRAJES”, acompañada de la ficha de inscripción, identificación oficial, CURP, comprobante de domicilio, constancia de situación fiscal, estado de cuenta bancario, síntesis curricular y las cartas requeridas en las bases. Los archivos infectados con virus o malware serán descartados automáticamente.

Los resultados se darán a conocer el 11 de septiembre. Las proyecciones se realizarán once días después y los pagos se formalizarán entre el 23 de septiembre y el 31 de diciembre.

El CECAN podrá utilizar fotografías, fragmentos de video y materiales generados durante la exhibición para difusión institucional. La propiedad intelectual de los cortometrajes permanecerá en todo momento en manos de sus autores.

La convocatoria forma parte del proyecto AIEC 2026 NT 04 “Semana de las Artes”, financiado con recursos federales y enfocado en ampliar los espacios de exhibición para la producción audiovisual realizada en Nayarit.

Refuerzan blindaje estatal ante conflictos en regiones vecinas

Despliegue operativo permanente y creación de unidad especializada en explosivos garantizan la paz en territorio nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las corporaciones de seguridad pública mantienen un despliegue operativo ininterrumpido para salvaguardar la tranquilidad en los 20 municipios del estado. Debido a la complejidad del panorama de violencia en entidades colindantes como Durango, Zacatecas, Jalisco y Sinaloa, se han intensificado las labores de patrullaje preventivo. La ubicación geográfica de la zona obliga a una vigilancia estrecha para reducir cualquier factor de riesgo que pudiese afectar la convivencia ciudadana.

Bajo una estrategia de vigilancia permanente, los cuerpos policiales operan las 24 horas durante todo el año con un enfoque de proximidad y respuesta inmediata, según detalló el titular del Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero. La presencia estratégica en los límites territoriales responde sólo a la necesidad de establecer un cerco de seguridad eficiente, pues la cercanía con focos de conflicto regionales demanda una postura proactiva y coordinada entre los distintos órdenes de gobierno.

Recientemente se ha dispuesto la formación de una unidad especializada en la detección y neutralización de artefactos explosivos al interior de la corporación estatal, indicó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Langarica. Esta medida surge tras los incidentes con coches bomba registrados en territorio zacatecano, integrando para este fin a un especialista proveniente de la



capital del país. Su labor se centra en capacitar al personal y dotarlo de herramientas técnicas para actuar ante amenazas de alta complejidad.

Estos procesos de capacitación buscan que los agentes cuenten con la preparación académica y operativa necesaria para desarticular peligros que atenten contra la integridad física de las familias. El uso de la tecnología se ha convertido en un pilar fundamental para estas labores, permitiendo que la inteligencia policial trabaje a favor de la prevención del delito. Este fortalecimiento técnico permite que los elementos actúen con mayor certeza al intervenir en zonas calificadas como sensibles por su naturaleza geográfica.

Nayarit registra actualmente indicadores de paz significativamente superiores en comparación con otras zonas del país donde las cifras de homicidios superan los 900 casos

anuales. En contraste, la estadística local reporta 38 incidentes de este tipo en lo que va del año, lo cual refleja la efectividad de las políticas de contención actuales. La meta institucional se enfoca en reducir aún más estos registros mediante la vigilancia constante y la mejora de los protocolos de reacción ante hechos delictivos.

Todo el esquema de protección ciudadana cuenta con el respaldo administrativo necesario para asegurar su operatividad a largo plazo. La consolidación de un estado libre de violencia se fundamenta en la suma de capacidades humanas y tecnológicas puestas al servicio de la sociedad. Los esfuerzos institucionales seguirán concentrados en mantener los estándares de seguridad que distinguen a la entidad dentro del contexto regional actual, priorizando siempre la vida y el patrimonio de los habitantes.



EN EL MUNICIPIO DE RUIZ

Promueven riqueza natural y rituales ancestrales

La coordinación entre autoridades turísticas impulsa recorridos por senderos y cascadas para destacar la identidad cultural del municipio

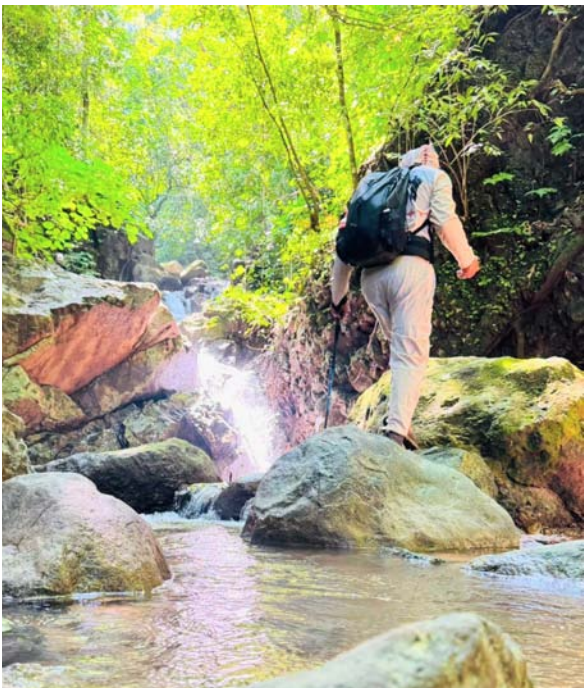
REDACCIÓN



El impulso al turismo de naturaleza y la preservación de tradiciones milenarias fortalecen la identidad cultural del estado. A través de la colaboración entre distintos niveles de gobierno, se busca dar visibilidad a las experiencias que combinan el respeto por el medio ambiente con las costumbres de las comunidades locales en el municipio de Ruiz.

Durante una jornada de promoción en la región serrana, personal de la Secretaría de Turismo de Nayarit y el equipo de Turismo Municipal de Ruiz participaron en la ceremonia conocida como el Ritual de la Pachamama. Este acto simbólico de gratitud y reciprocidad hacia la tierra involucra ofrendas de alimentos como muestra de agradecimiento por los ciclos de la vida y los recursos naturales que sustentan a la población.

Estas trayectorias por diversos senderos conducen a cuerpos de agua donde los visitantes pueden apreciar la biodiversidad de los arroyos y cascadas de la zona. Dichas rutas están diseñadas para atraer a un perfil



de viajero interesado en el ecoturismo, permitiendo que la derrama económica llegue de forma directa a quienes habitan en los entornos rurales y preservan el ecosistema.

Fomentar este tipo de actividades turísticas permite que los habitantes locales compartan sus saberes tradicionales con personas de otras regiones, generando un vínculo de respeto mutuo. El esquema integra la espiritualidad y la historia de los pueblos junto a la contemplación del paisaje, diferenciando la oferta estatal sólo mediante el rescate de las raíces culturales que otorgan autenticidad al destino.

Acciones de difusión como esta resultan fundamentales para posicionar a los municipios del interior como referentes de aventura y cultura. Al robustecer la red de atractivos naturales, se asegura que el desarrollo del sector sea equilibrado y brinde nuevas oportunidades de crecimiento para las familias nayaritas que protegen el patrimonio biológico de sus comunidades.



Transforman CETMAR 6 con inversión histórica en Bahía de Banderas

La rehabilitación integral del plantel costero asegura espacios dignos para el aprendizaje de casi mil estudiantes

REDACCIÓN

La modernización de las instalaciones del CETMAR No. 6 en La Cruz de Huanacastle representa un avance significativo para la educación técnica vinculada al sector marítimo. Este proyecto de rehabilitación integral busca dignificar los espacios de formación académica para 993 estudiantes, quienes contarán con un entorno óptimo para desarrollar sus habilidades profesionales en el municipio de Bahía de Banderas.

Entre las mejoras proyectadas para la primera etapa destaca la edificación de un domo y la adecuación de servicios sanitarios diseñados bajo criterios de accesibilidad universal para los habitantes que cursan sus estudios ahí. Asimismo, las labores incluyen la sustitución de impermeabilizante y la renovación de módulos administrativos, sumado a la instalación de 20 equipos de aire acondicionado programada para el próximo mes para mitigar las altas temperaturas de la región costera.

Estas acciones de mejora estructural, que cuentan con un presupuesto inicial de 10 millones de pesos, son impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en conjunto con la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. Ambas autoridades supervisaron la planeación de las obras que integran

brigadas de limpieza coordinadas por la Secretaría de Infraestructura y el INIFE con el apoyo activo del personal docente y directivo.

Una segunda fase de intervención asegurará otros 10 millones de pesos adicionales antes de que concluya el actual periodo administrativo para garantizar la transformación total de la escuela. Al integrar este recurso con la inversión aplicada en el plantel de San

exclusivamente a fortalecer las instituciones estratégicas para el desarrollo costero de la entidad.

El impacto social de esta obra trasciende la edificación de muros, pues busca alinear el crecimiento económico del municipio con la calidad de sus centros de enseñanza pública. La intención fundamental radica en que la juventud nayarita acceda a instalaciones modernas que reflejen el dinamismo actual de la zona y les permitan formarse como los



Blas, la administración estatal consolida una bolsa de 30 millones de pesos destinada

futuros líderes de las actividades marítimas regionales.

Entregan nuevo domo escolar en San Juan de Abajo

Protección contra clima y equipamiento nuevo benefician a la comunidad estudiantil de la Secundaria Técnica Número 5

REDACCIÓN

Las actividades escolares en la Escuela Secundaria Técnica No. 5 Jesús Reyes Heróles, ubicada en San Juan de Abajo, dejarán de verse interrumpidas por las inclemencias del tiempo. Con la entrega de una nueva techumbre, la comunidad estudiantil dispone ahora de un espacio seguro para el desarrollo de actos cívicos, deportivos y culturales en este sector de Bahía de Banderas.

Dicha edificación requirió una inversión estatal de 2 millones de pesos, recurso destinado a dignificar el entorno donde cientos de jóvenes realizan sus prácticas diarias. Esta obra responde a una sentida demanda del plantel, permitiendo que el alumnado aproveche las áreas comunes sin los riesgos que implican la exposición prolongada a la radiación solar o las lluvias de la región.

Durante el evento de inauguración, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero



y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, formalizaron la entrega de esta infraestructura. Las autoridades aprovecharon el encuentro para supervisar el estado general de las aulas, reafirmando el compromiso institucional de dotar de espacios adecuados a las instituciones educativas de toda la entidad.

Adicionalmente, se instruyó a la Secretaría de Educación y a los SEPEN el envío inmediato de mobiliario escolar que incluye sillas, escritorios y proyectores para fortalecer los procesos de enseñanza. El compromiso abarca también la renovación del equipo administrativo con nuevas computadoras y la sustitución total de los sistemas de aire acondicionado para optimizar las jornadas de estudio en los salones de clase.

El impacto de estas mejoras en los centros de enseñanza pública constituye un incentivo directo para que docentes y familias mantengan el esfuerzo compartido por la superación académica. La transformación de la infraestructura se mantiene como el eje rector de la política de bienestar para garantizar que las nuevas generaciones cuenten con herramientas modernas y ambientes saludables dentro de sus planteles.



Tras operativo, el CEDE busca protección de justicia federal

Un Juzgado de Distrito admitió una demanda de amparo del Centro de Estudios de Dinámica Educativa contra orden de cateo y aseguramiento de inmueble

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

El Centro de Estudios de Dinámica Educativa (CEDE), ubicado por la avenida Insurgentes a la altura de la colonia Díaz Ordaz en Tepic, ha recurrido a la protección de la justicia federal a raíz de que el lunes 27 de julio la Fiscalía General del Estado (FGE) efectuó un cateo en el lugar.

Un Juzgado de Distrito en Materia Penal acaba de admitir una demanda del citado Centro de Estudios, que habría citado como autoridades responsables a un juez de Control y a diversas instancias de la Fiscalía, en relación con la orden de cateo y posible aseguramiento del inmueble.

A partir de lo anterior, el Juzgado de Distrito ha requerido que las autoridades le rindan los informes de la situación, lo que le permitirá decidir en los próximos días si le ofrece una suspensión definitiva contra los actos que se reclaman.

En tanto, en septiembre podría celebrarse la audiencia constitucional para el estudio de fondo.

El CEDE ha informado continuar laborando con normalidad. De hecho, el mismo 27 de julio emitió el siguiente comunicado:

“A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. “Les informamos que el día de hoy nuestra institución recibió una visita por parte de la autoridad, derivada de circunstancias ajenas a nosotros.

“Al finalizar dicha revisión, se nos notificó que nuestras instalaciones continúan operando con total normalidad.

“Agradecemos su confianza y reiteramos nuestro compromiso con el bienestar de toda nuestra comunidad universitaria.

“Sin más por el momento, reciban un cordial saludo. “FORMAR, INNOVAR, TRASCENDER.”

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA "SISTEMA AGAVE-RAICILLA NAYARIT" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción X, y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, y en las Cláusulas 39 y 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de "SISTEMA AGAVE-RAICILLA NAYARIT" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, convoca a todos los socios de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará conforme a lo siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA: el día 11 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, en el domicilio social de la sociedad.

SEGUNDA CONVOCATORIA: en caso de no reunirse el quórum requerido en la primera convocatoria, se convoca para el día 16 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, en el mismo domicilio, en cuyo caso la Asamblea se celebrará válidamente con los socios que concurren, siendo obligatorios los acuerdos que se tomen, en términos de las Cláusulas 39 y 40 de los Estatutos Sociales.

Esta convocatoria se exhibe el día 3 de agosto de 2026, con lo cual se cumple el mínimo de siete (7) días naturales de anticipación a la fecha de la primera convocatoria, conforme a la Cláusula 39 de los Estatutos Sociales y al artículo 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Designación del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea, y verificación de la lista de asistencia.
- Segundo.-** Declaración de que ha quedado legalmente instalada la Asamblea General Extraordinaria de socios cooperativistas.
- Tercero.-** Consideración y, en su caso, aprobación para reconocer el retiro como socio y miembro del Consejo de Administración del C. Vicente de Jesús Santoncone Ibarra Manzanilla, por su fallecimiento; y para reconocer el retiro como socio y miembro del Consejo de Vigilancia del C. Rosendo Cárdenas Guerra, por su fallecimiento.
- Cuarto.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la admisión de nuevos socios: Juan Gabriel Ávalos Lemus y María de Jesús Ortega González.
- Quinto.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la elección del nuevo Consejo de Administración.
- Sexto.-** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la elección del Consejo de Vigilancia.
- Séptimo.-** Designación de delegado o delegados de la Asamblea para formalizar y ejecutar las resoluciones adoptadas.
- Octavo.-** Redacción, lectura y aprobación del acta.

Bahía de Banderas, Nayarit, a 3 de agosto de 2026

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Luis Carbajal Díaz
Secretario del Consejo de Administración



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

Rafael Rubio Sánchez
IGNORA SU DOMICILIO

E D I C T O

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Especial Hipotecario, expediente 857/2014, promovido por **promovido por Luis Honorio Panduro Ramos, en su carácter de apoderado general de la persona moral denominada “PENDULUM” SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de Rafael Rubio Sánchez; mediante el cual, en auto de fecha catorce de julio del año dos mil veintiséis, se ordena correr traslado con las copias debidamente selladas y cotejadas del incidente de actualización y liquidación de sentencia e incidente de regulación de gastos y costas, para que dentro del plazo de tres días siguientes al en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés legal convenga, apercibido que de no hacerlo en el término legal concedido, se le tendrá por precluido su derecho para tal efecto. Por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias debidamente selladas y cotejadas, del incidente de liquidación de sentencia, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.**

A T E N T A M E N T E

Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 15 de julio de 2026.
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del ramo Civil.

Licenciado **Eduardo Morteo Pérez.**

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado de Nayarit y otro medio de comunicación a elección del promovente.



MECATÁN: TIERRA DE AGUA, SENDEROS Y PLÁTANOS

Impulsan ruta turística en San Blas

La prueba piloto en la comunidad de Mecatán define la logística para recorridos entre senderos y plantaciones

REDACCIÓN



La diversificación de los atractivos en el municipio de San Blas avanza con el diseño de nuevas experiencias que integran la naturaleza y la actividad productiva local. Mediante recorridos experimentales, las autoridades estatales buscan consolidar productos turísticos que permitan a los visitantes conocer la riqueza biológica y cultural de las zonas rurales nayaritas de manera directa y organizada.

Durante la validación técnica de la ruta denominada Mecatán: Tierra de Agua, Senderos y Plátanos, un equipo de especialistas supervisó la logística y los tiempos de traslado para asegurar la calidad en la atención al viajero. Bajo la coordinación del secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, se efectuó esta prueba piloto que permite ajustar las actividades recreativas y los puntos de interés que integran el trayecto.

Este nuevo producto turístico prioriza el contacto con el entorno ambiental a través de caminatas por veredas naturales y visitas a las huertas frutales que dan sustento a la región. La intención fundamental radica en que el



turista experimente el proceso de cultivo del plátano, sumado a la observación de los nacimientos de agua que caracterizan a esta localidad, fortaleciendo así el sentido de identidad comunitaria.

Fomentar dicha iniciativa pretende incentivar la economía de las familias locales al integrar a los productores y prestadores de servicios en la cadena de valor del sector. Al formalizar estas rutas, los habitantes de Mecatán acceden a una fuente de ingresos complementaria que aprovecha responsablemente el paisaje, permitiendo que la derrama económica se distribuya sólo entre quienes preservan el patrimonio natural y agrícola de sus tierras.

Las acciones para consolidar destinos que ofrezcan vivencias auténticas y seguras resultan prioritarias para elevar la competitividad de Nayarit en el mercado nacional. La implementación de estos circuitos rurales asegura que el beneficio del turismo llegue a más rincones del estado, promoviendo un crecimiento equilibrado que respeta la vocación productiva y las tradiciones de las comunidades que integran la oferta estatal.



EN NUEVO NAYARIT

Inicia construcción de Bachillerato Nacional Margarita Maza

La nueva institución educativa en Bahía de Banderas ofrecerá modalidad mixta para jóvenes y adultos de la región costera

REDACCIÓN

El fortalecimiento de la infraestructura educativa en la zona de mayor crecimiento económico del estado avanza con la edificación de una nueva preparatoria. Esta obra estratégica en el municipio de Bahía de Banderas permitirá que los habitantes locales cuenten con mayores opciones para concluir su formación académica sin realizar largos traslados, garantizando el derecho a la enseñanza de calidad.

Con el respaldo de la presidencia de la República, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó el arranque de los trabajos. El proyecto del Bachillerato Nacional Margarita Maza representa una respuesta directa a la demanda de espacios escolares en la localidad de Nuevo Nayarit, donde la dinámica poblacional exige servicios públicos modernos y accesibles.

Esta etapa de construcción requiere una inversión superior a los 17 millones de pesos para habilitar instalaciones que operarán bajo una modalidad mixta. Dicho esquema de enseñanza está diseñado para captar tanto a egresados recientes de secundaria



como a personas adultas que desean retomar su instrucción profesional, facilitando así la movilidad social mediante el acceso al conocimiento técnico y humanista.

Asimismo, la administración estatal dispuso que durante el proceso de obra se priorice la contratación de trabajadores locales para incentivar la economía de las familias del entorno. Una vez que el plantel entre en funciones, se buscará que la plantilla docente esté conformada preferentemente por profesionales de

la región, asegurando que el impacto positivo del proyecto sea integral para la comunidad.

La ubicación de este centro escolar facilitará que el alumnado se prepare para incorporarse a las oportunidades de desarrollo que genera el sector turístico y de servicios en la zona. Sólo a través de espacios dignos y cercanos a los hogares es posible consolidar un sistema educativo que responda a las necesidades actuales de la juventud y promueva el bienestar colectivo en el estado.

Fortalecen atención social con nuevas sedes para la niñez nayarita

La supervisión de centros especializados en Tepic asegura espacios dignos para el desarrollo integral y atención al autismo

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El fortalecimiento de la infraestructura destinada a la asistencia social en la capital nayarita garantiza entornos funcionales para los sectores más vulnerables. Mediante la supervisión de obras en curso, se constató el avance de las nuevas instalaciones diseñadas para proteger e impulsar el crecimiento de las familias, priorizando la calidad en el servicio público y la calidez en el trato humano que requiere la ciudadanía.

Dicha edificación, que albergará el programa PANNAR en la colonia San Juan, presenta áreas estratégicas para la formación artística y deportiva de menores en situación vulnerable. En este espacio, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, recorrieron los salones destinados a talleres de música, karate y danza moderna, actividades que buscan fomentar una disciplina integral en un entorno seguro.



infraestructura se busca responder de manera eficiente al incremento en la demanda de servicios ciudadanos, asegurando que sólo mediante una administración transparente y honesta se logren resultados sociales altamente rentables para la sociedad nayarita.



Además de los espacios formativos, la nueva sede contará con un área de almacén y archivo para optimizar la logística interna del sistema de asistencia social estatal. Con esta

Una segunda etapa de la jornada de trabajo se centró en la rehabilitación del edificio anexo a Casa Nayarit, el cual se convertirá en el nuevo Centro de Atención al Espectro

Autista. Este complejo dispondrá de salas especializadas y tecnología adecuada para brindar terapias de mayor calidad, sumándose a los servicios de bienestar emocional que ya opera la administración actual para integrar plenamente a las personas con esta condición.

Este conjunto de obras pretende dejar un precedente en la defensa de los derechos de la ciudadanía mediante la especialización de la salud mental y la protección infantil. La disponibilidad de consultorios equipados y áreas de terapia grupal permitirá que las familias encuentren alternativas reales de desarrollo, transformando la atención en un legado que beneficia a los diversos sectores de la población.

Mantener el compromiso de consolidar espacios dignos se refleja en la planificación de edificios pensados para la posteridad, donde la cercanía con la gente sea el eje de cada programa. Con la modernización de estos centros, la entidad se posiciona como un referente en la creación de infraestructura con sentido humano, enfocada en brindar herramientas de superación a las nuevas generaciones.

ÁLICA
AUTOMOTRIZ
NAYARIT

MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

¡COTIZA HOY!
EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

ASESORÍA
PERSONALIZADA

VEHÍCULOS
DE CALIDAD

CONFIANZA
QUE NOS RESPALDA

311 103 2062

311 215 4200

DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

CON NUEVAS UNIDADES HOSPITALARIAS

Fortalecen infraestructura de salud

Modernización de servicios médicos e inversión en equipamiento tecnológico garantizan atención integral para las familias en la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La administración estatal impulsa una estrategia de descentralización médica mediante la edificación de centros hospitalarios en diversas regiones de la entidad. Estas acciones buscan facilitar el acceso a servicios de salud de calidad para quienes habitan zonas alejadas, asegurando que el derecho a la sanidad se ejerza sin distinciones geográficas ni carencias estructurales en el territorio.

Junto a la edificación de infraestructura física, el gobierno estatal destina recursos significativos a la adquisición de instrumental médico de alta tecnología. El titular del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que esta inversión complementaria resulta vital para que las nuevas instalaciones funcionen con estándares de primer nivel y sólo ofrezcan diagnósticos precisos desde el primer contacto con el paciente.

La agenda de transformación también abarca el rubro de la obra pública en diversos municipios. Los proyectos ejecutados contemplan desde servicios básicos hasta vialidades fundamentales, bajo

una visión de utilidad social que privilegia la conectividad y el desarrollo urbano ordenado para elevar la calidad de vida de las comunidades y su competitividad regional.

Ante la entrega de esta infraestructura, se ha planteado la necesidad de que los ayuntamientos asuman la responsabilidad del mantenimiento preventivo y correctivo. Esta coordinación institucional resulta esencial para garantizar que las obras entregadas por el estado no sufran deterioros prematuros y conserven su funcionalidad original a lo largo del tiempo en beneficio directo de los usuarios.

El programa de trabajo actual incluye además el rescate de espacios públicos que permanecieron en condiciones de abandono durante décadas. La rehabilitación de estas áreas permite devolver a la ciudadanía sitios seguros para la convivencia y el sano esparcimiento, transformando lugares antes degradados en entornos dignos que fortalecen en los barrios.

Destinan 87 millones a obras de infraestructura en tres municipios

Proyectos de agua potable, alcantarillado y techumbres escolares transforman la calidad de vida en comunidades rurales de Nayarit

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La modernización de los servicios básicos y la infraestructura escolar avanza en la entidad mediante una gira de trabajo que abarca tres municipios estratégicos. Con una inversión global que supera los 87.5 millones de pesos, se prioriza el acceso a redes de agua potable, vialidades seguras y espacios educativos dignos para los habitantes que requieren atención inmediata.

Pobladores del ejido El Ahuacate y la localidad de La Fortuna, en Tepic, cuentan ahora con calles rehabilitadas y la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario. Estos proyectos, que suman más de 20 millones de pesos en conjunto, incluyen la construcción de un cárcamo de bombeo y la futura instalación de una planta de tratamiento, además

del fortalecimiento del transporte público mediante la entrega de permisos y créditos.

Estas acciones de supervisión y entrega directa fueron encabezadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en compañía de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. Durante el recorrido por el municipio de Ruiz, en la colonia Tijuanita, se puso en operación una planta de tratamiento de aguas residuales con una inversión de 25 millones de pesos, la cual forma parte de un proyecto sanitario integral que alcanza los 63 millones de pesos.

Mediante este esquema de atención comunitaria, se iniciaron obras de techumbre y rehabilitación de canchas en las primarias *10 de Mayo* de San Lorenzo

y *Narciso Mendoza* de Estación Yago, esta última en Santiago Ixcuintla. Los planteles recibirán equipamiento tecnológico, mobiliario nuevo y sistemas de aire acondicionado, sumado a la incorporación de los estudiantes a los esquemas de desayunos escolares coordinados por la asistencia social del estado.

Consolidar una cultura de coparticipación entre sociedad y gobierno permite que los recursos públicos se transformen en servicios eficientes que elevan la plusvalía de las viviendas y la calidad educativa. El compromiso institucional se mantiene firme en la vigilancia de cada obra, asegurando que la infraestructura sólo cumpla su objetivo si genera bienestar tangible y oportunidades de crecimiento para las nuevas generaciones de nayaritas.

Empleo en sectores económicos se estanca mientras bajan las remuneraciones en mayo

INEGI informó que el empleo en sectores económicos permaneció sin cambios mensuales en mayo y las remuneraciones reales retrocedieron 0.6%

NOTIPRESS

El empleo en los principales sectores económicos de México permaneció sin cambios durante mayo de 2026 respecto al mes anterior, mientras las remuneraciones reales registraron una caída mensual de 0.6%, según los Índices Globales de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGPERSE) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En comparación con mayo de 2025, el panorama mostró una reducción de 1.3% en el personal ocupado. En contraste, las remuneraciones totales aumentaron 0.6% y las remuneraciones medias reales crecieron 1.9%, lo que indica que, pese al menor nivel de empleo, los salarios promedio mantuvieron una evolución positiva frente al año anterior.

De acuerdo con el organismo, el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE) se ubicó en 97.5 puntos con cifras desestacionalizadas y no registró variación mensual. Al interior del indicador, el personal dependiente permaneció estable respecto a abril, mientras el personal no dependiente avanzó 0.1%. En términos anuales, ambos componentes retrocedieron: el personal dependiente disminuyó 1.1% y el no dependiente 3.3%.

Por su parte, el Índice Global de Remuneraciones de los Sectores Económicos (IGRESE) alcanzó 123.5 puntos. Aunque las remuneraciones reales disminuyeron 0.6% frente al mes previo, en la comparación anual registraron un incremento de 0.6%. Este indicador considera los pagos por

suministro de personal, así como honorarios y comisiones.

En tanto, el Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE) llegó a 126.7 puntos. El indicador retrocedió 0.5% respecto a abril, pero acumuló un crecimiento anual de 1.9%, superior al observado en las remuneraciones totales.

Los IGPERSE integran información de los sectores de construcción, industrias manufactureras, comercio y servicios privados no financieros. Para su elaboración, el INEGI utiliza datos provenientes de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales y la Encuesta Mensual de Servicios.

EDICTO

Gabriel Alexander Portillo
IGNORA SU DOMICLIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Civil Ordinario, expediente **459/2026**, promovido por **Enrique Rodríguez Almazán**, en contra de **Gabriel Alexander Portillo** (como único y universal heredero y albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor Librado Portillo Zaragoza) y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Municipalidad, por lo que en auto de fecha tres de junio de dos mil veintiséis, se ordena emplazarlo a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el termino de **NUEVE DÍAS HABILES** contados a partir de la última publicación del presente edicto para dar contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, **apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía**, como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le serán practicadas en los estrados de este juzgado **a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dicte en autos**, de conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda y documentos fundatorios, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

ATENTAMENTE

Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 6 de julio de 2025.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del ramo Civil.

Licenciada Emma Guadalupe García González.

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 492/2023

C. MARÍA DEL CARMEN FRÍAS MÁPULA Y OFELIA FRÍAS MÁPULA.
SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado a través de audiencia de fecha nueve de julio del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario), en el cual fue promovido Incidente de autorización judicial para la venta del inmueble, por **María Celia, Juliana, José Socorro y María Luisa** todos de apellidos **Frías Mápula**, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha diez de junio de dos mil veintiséis, se promovió un incidente de autorización judicial para la venta del inmueble, por lo que, cuentan con el termino de **tres días** para que contesten y manifiesten a lo que a su interés legal convenga respecto del presente incidente y ofrezcan las pruebas que correspondan de su parte, asimismo, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad u otro medio de comunicación como correo electrónico de conformidad a lo dispuesto por el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; **apercibidas** que de no hacerlo como se le indica, se le declarará por precluido su derecho para dar contestación y ofrecer pruebas, en cuanto a las subsecuentes notificaciones y citaciones, éstas le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, **a excepción de la resolución interlocutoria que al efecto se dicte en autos, la que deberá notificarse personalmente** de conformidad con lo previsto en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento en vigor, las posteriores y aún las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del Juzgado.

Del mismo modo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para la celebración de la audiencia incidental de admisión y desahogo de pruebas, a que se refiere el artículo 621 del Código de Procedimientos Civiles vigente. Fecha señalada en virtud de la carga laboral de este Juzgado.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 16 de julio de 2026.

Lic. Paulina Guadalupe López López.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA MARIA FLORES ARREDONDO

Que por Instrumento Publico número **27,526** de fecha 03 de julio del 2026, ante mí, se **APERTURÓ LA SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN** a bienes de la señora **Rosa Maria Flores Arredondo**, quien falleció el 26 de febrero del 2018 en Puerto Vallarta, Jalisco; dicha apertura fue a solicitud de los señores **Juan Mendoza Torres, Angel Alejandro Mendoza Flores, Juan Carlos Mendoza Flores y Liliana Maria Mendoza Flores**, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad que el primero es cónyuge supérstite del *de Cujus* y los demás son únicos descendientes directos y en primer grado y que no conocen persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho para heredar.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de **CONVOCAR** a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia de la de *Cujus* para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 195 Fracción III, inciso “b” de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables.

ATENTAMENTE

Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas Nayarit; a 02 de agosto del 2026

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA MA. SOLEDAD GOVEA RODRIGUEZ

Que por Instrumento Publico número **27,599** de fecha 30 de julio del 2026, ante mí, se **APERTURÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN** a bienes de la señora **Ma. Soledad Govea Rodriguez**, quien falleció el 30 de junio del 2026 en Puerto Vallarta, Jalisco; dicha apertura fue a solicitud de la señora **Maria Martha Alicia Sandoval Canales** en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA**, instituida en el testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión, quien manifestó ante mí su conformidad de iniciar la tramitación sucesoria ante esta Notaría, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y reconoció los derechos hereditarios que le fueron atribuidos en el mismo, aceptó el cargo de albacea instituido por la autora de la sucesión y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de **CONVOCAR** a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia de la de *Cujus* para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 194 Fracción II, de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables.

ATENTAMENTE

Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas Nayarit; a 03 de agosto del 2026

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO

Prevención del feminicidio: la urgencia de la denuncia temprana

Se advierte que los patrones de conducta violenta presentan una tendencia de crecimiento constante si no son interrumpidos a tiempo por la autoridad

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La prevención del feminicidio constituye una prioridad en la agenda de protección social, orientada a evitar que las mujeres sufran consecuencias fatales a manos de sus parejas. Ante este panorama, se convoca a quienes enfrentan situaciones de maltrato a que acudan a las instancias municipales o estatales para formalizar las denuncias correspondientes. El acceso temprano a la justicia y a los esquemas de protección institucional representa el paso fundamental para romper el ciclo de agresiones que pone en riesgo la vida.

Bajo una perspectiva de atención temprana, se advierte que los patrones de conducta violenta presentan una tendencia de crecimiento constante si no son interrumpidos a tiempo por la autoridad. Generalmente, el proceso inicia con descalificaciones verbales e intimidación que, con el paso del tiempo, evolucionan hacia agresiones físicas de mayor gravedad, señaló Margarita Morán Flores, titular del Instituto de la Mujer Nayarita. Esta dinámica ascendente rara vez disminuye de forma espontánea, por lo cual la intervención profesional es necesaria para salvaguardar la integridad de las víctimas.

El fenómeno de la violencia de género se caracteriza por ser repetitivo y acumulativo dentro del entorno doméstico. En muchos casos, las afectadas desarrollan una resistencia psicológica ante las agresiones iniciales,

lo que puede derivar en un aumento de la peligrosidad de los ataques hasta alcanzar el grado de feminicidio. Identificar estas señales de alerta permite a las instituciones actuar antes de que los conflictos deriven en desenlaces trágicos para las familias en la entidad.

Dichas agresiones no se limitan a un sector específico, pues se manifiestan en colonias populares, ejidos, zonas rurales y áreas residenciales de alto poder adquisitivo. Esta transversalidad demuestra que la violencia de género carece de barreras socioeconómicas y requiere una atención integral en todo el territorio estatal. La vigilancia y el apoyo institucional deben llegar a cada rincón para asegurar que ninguna ciudadana permanezca vulnerable ante sus agresores, eliminando la tolerancia social hacia el maltrato.

Con el respaldo de la administración estatal y el sistema DIF, se han consolidado políticas públicas que garantizan que las nayaritas cuenten con acompañamiento jurídico y emocional permanente. El objetivo es erradicar la sensación de soledad que anteriormente impedía la denuncia, ofreciendo garantías de seguridad para quienes deciden romper el silencio. La suma de esfuerzos asegura que existan espacios seguros y herramientas de protección que sólo buscan preservar la vida y la dignidad de todas las mujeres.



Brillan la cultura y gastronomía de origen en California

Mediante la instalación de módulos de exposición, diversos representantes municipales presentaron productos regionales y piezas artesanales durante la jornada inaugural

REDACCIÓN

La apertura de las actividades en la Pico Rivera Sports Arena congregó a miles de habitantes radicados en el extranjero para celebrar su identidad. Este encuentro anual permite la integración comunitaria mediante el contacto directo con las expresiones culturales y la riqueza alimentaria que distingue al territorio estatal en el exterior, buscando que la lejanía del hogar sea sólo un factor geográfico.

Mediante la instalación de módulos de exposición, diversos representantes municipales presentaron productos regionales y piezas artesanales durante la jornada inaugural. Estas muestras facilitan que las familias mantengan un vínculo con sus comunidades de origen, además de fomentar la comercialización de bienes elaborados por manos locales que buscan posicionarse en nuevos mercados internacionales.

Intérpretes como Joaquín Lira y las agrupaciones Invierno Musical y Vaqueros Musical encabezaron la programación artística en el escenario principal durante el primer día. Los conjuntos llevaron los ritmos

regionales ante el público asistente, logrando que el ambiente festivo se extendiera durante varias horas mientras los presentes disfrutaban de la gastronomía típica preparada para la ocasión.

Diversas autoridades de los ayuntamientos participantes coordinaron el evento con el objetivo de fortalecer los lazos con la población migrante en la región estadounidense. La intención de estas jornadas radica en que la cultura propia se preserve en las nuevas generaciones que han crecido fuera de las fronteras, asegurando que la herencia histórica permanezca vigente mediante el respaldo de las instituciones gubernamentales.

Actualmente, el festejo se consolida como el evento más relevante para la comunidad en el sur de California, propiciando un espacio de convivencia segura. Las jornadas continuarán ofreciendo servicios y exhibiciones que buscan elevar la presencia de la entidad en el panorama internacional a través de su gente y el orgullo por sus costumbres.

Fortalecen formación de profesionales de la salud en el IMSS

Estudiantes de medicina y enfermería realizarán prácticas profesionales en unidades médicas mediante un nuevo convenio institucional

REDACCIÓN

Las unidades médicas de la entidad abrirán sus puertas a los futuros profesionales de la salud para consolidar su preparación técnica y humanista. Este esfuerzo conjunto entre el sector salud y el ámbito académico garantiza que el alumnado cuente con espacios de aprendizaje real en diversas disciplinas clínicas, permitiendo una transición efectiva entre el aula y la atención al paciente.

Estudiantes de las licenciaturas de Nutrición, Enfermería y Médico Cirujano y Partero forman parte del grupo beneficiado por esta apertura institucional. Dichas áreas resultan fundamentales para la atención integral de la ciudadanía, permitiendo que los jóvenes apliquen sus conocimientos en entornos de alta demanda operativa bajo la estricta supervisión de personal experimentado dentro de los servicios de seguridad social.

La formalización de este vínculo asegura una vigencia de cinco años para el desarrollo de ciclos clínicos continuos en las instalaciones estatales. Durante el acto protocolario, la rectora del Centro Universitario de la Costa, María Esther

Avelar Álvarez, y el titular del Seguro Social en el estado, José de Jesús Chávez Martínez, establecieron las bases operativas de esta alianza estratégica que busca elevar los estándares de la medicina regional.

Esta vinculación académica representa un avance en la calidad educativa, ya que el contacto directo con la población es el eje central de la formación médica. El aprendizaje en campo permite que los universitarios desarrollen habilidades diagnósticas y de cuidado que sólo se adquieren mediante la práctica constante en consultorios y hospitales, enfrentando casos reales de salud pública.

Con esta acción se reafirma el compromiso de ambas entidades por mejorar los servicios de salud mediante la capacitación de excelencia. La integración de los universitarios a la infraestructura hospitalaria contribuye a la renovación del sistema sanitario y asegura un relevo generacional preparado para atender las necesidades de los habitantes con rigor científico y sensibilidad social.

EDICTO

Rubén Benítez Jasso
Domicilio Ignorado.

Se hace de su conocimiento que dentro del Expediente Civil Ordinaria número **482/2019**, promovido por **Carlos Baeza Juárez en su carácter de Director del Fondo de Garantía y Reconversión Productiva Rural del Estado de Nayarit (FOGARENAY)** , en su contra, por la Nulidad y cancelación de la Escritura 744 y demás prestaciones, se ordenó emplazarlo con las copias simples de Ley, por medio de edictos, haciéndole saber que dispone del término de **nueve días** para dar contestación a la demanda incoada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, apercibido que de no hacerlo como se le indica dentro del término que se le concede, se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y el juicio se le seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción dela sentencia definitiva. Quedan a su disposición en la secretaria par de este juzgado las copias de traslado.

Atentamente
Tecuala, Nayarit; Marzo 05 de 2026
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de
Primera Instancia

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES POR UN MÍNIMO DE 3 TRES DÍAS Y UN MÁXIMO DE 8 OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE PUBLICACIÓN A ELECCIÓN DEL DEMANDANTE.

EDICTO

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del señor **JAVIER ZAVALA ESTRADA** quien falleció con fecha 12 (doce) de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro), trámite instaurado a solicitud de la ciudadana **MARIA LAURA LEAL PIÑA** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERA** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 32,013 (TREINTA Y DOS MIL TRECE), TOMO LVIII QUINCUGESIMO OCTAVO, LIBRO VI SEXTO DE FECHA 30 (treinta) días del mes de julio del año 2026 (dos mil veintiséis)**, del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
TECUALA, NAYARIT, 03 DE AGOSTO DEL 2026.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

XXXIV
LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente
al **segundo año de ejercicio Constitucional**

Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidente
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria
Dip. Marisol Sánchez Navarro

Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretaria suplente
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega

Secretario Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

Vicepresidenta Suplente
Dip. Marisol Contreras Pérez

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE



**Super
Farmacia**

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



**HIDRATACIÓN
ORAL**
PEDIALYTE
500 ml.

\$28⁰⁰



ANTIÁCIDOS
NESAJAR
16 cápsulas

\$179⁰⁰



LAXANTES
LÍNEA CIRUELAX
*Excepto Forte y Blister

**45%
DE AHORRO**

MOUNJARO
2.5 mg. pluma



\$6,500⁰⁰

**¡Llévate
por \$3,790⁰⁰
con Programa
de Lealtad**

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

MOUNJARO
7.5 mg. pluma



\$8,500⁰⁰

**¡Llévate
por \$6,730⁰⁰
con Programa
de Lealtad**



**TU SALUD
es primero**
CARDIOVASCULARES
LÍNEA DAFILON

**35%
DE AHORRO**



FAMILIA ACCU-CHEK
*Excepto tiras performa

**50%
DE AHORRO**

FANTER 10 mg.
14 o 28 comprimidos



**40%
DE AHORRO**



**FORTALECE
tu cuerpo
con Multivitamínicos**

ADEROGYL
5+4 ampollitas *Oferta armada

\$120⁰⁰



**FERRANINA FOL
O COMPLEX**

**40%
DE AHORRO**



CENTRUM o CALTRATE
600 30 Tabletas
*Excepto packs

\$139⁰⁰



ANALGÉSICOS
FAMILIA BUSCAPINA
*Excepto Compositum y Ampolletas

**35%
DE AHORRO**



ANTIHELMÍNTICOS
LÍNEA LOXCELL

**40%
DE AHORRO**



ANTIBACTERIANOS
LÍNEA TREDÁ
*Excepto sobres

**40%
DE AHORRO**



WEGOVY
1 mg. pluma

\$5,149⁰⁰

**¡Llévate
por \$3,940⁰⁰
con Programa
de Lealtad**



OZEMPIC
0.25 mg.-0.5 mg. pluma

\$3,800⁰⁰

**¡Llévate
por \$3,149⁰⁰
con Programa
de Lealtad**



RICOLA
27.5 gr.

\$25⁵⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

VICK VAPOSPORTS
50 gr. pomada

\$155⁰⁰

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA

**85%
de ahorro**

ANTIBIÓTICOS

CEFTRIAXONA IM PHARMALIFE*
1 gr. 3.5 ml. ampollitas



\$58⁰⁰

**85%
DE AHORRO**

ANALGÉSICOS

IBUPROFENO PHARMALIFE
800 mg. 10 tabletas



\$30⁰⁰

**85%
DE AHORRO**

ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



\$19⁰⁰

**85%
DE AHORRO**

CARDIOVASCULARES

FELODIPINO PHARMALIFE
5 mg. 20 tabletas



\$93⁰⁰

**85%
DE AHORRO**

VITAMINAS



**C-REVITAL
KIDS**
50 tabletas

\$29⁹⁰

ANTI-DIARREICOS

LOPERAMIDA PHARMALIFE
2 mg. 12 tabletas



\$11⁰⁰

**85%
DE AHORRO**

ANTI-HISTAMÍNICOS

LEVOCETIRIZINA PHARMALIFE
5 mg. 20 tabletas



\$49⁰⁰

**85%
DE AHORRO**

**HIDRATACIÓN
ORAL**

**ELECTROLITOS
ORALES
HIDRALIFE**
500 ml.



\$18⁰⁰

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, xoom, BARRI, Intermex, ria, Money Transfer, maxi SEND, VIAMERICAS, InterCambio EXPRESS, UniTeller, uLink, vigo by Western Union, WELLS FARGO ExpressSend Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOW

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista, Toma tu cita al momento o agenda para otro horario, Obtén tu receta

Google Play, App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 03 al 05 de agosto de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit



Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial,
Tepic Nayarit.